



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 22 de noviembre de 2021

Senador
Oscar Salmón
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E. S. D.

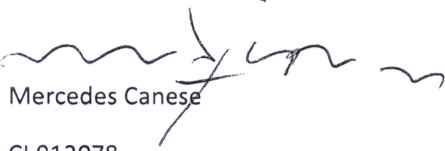
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informar acerca del viaje de trabajo realizado el día martes 21 de setiembre del corriente año al departamento de Concepción, ciudad de Concepción, en cumplimiento de la Ley 51/89 que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rca. del Paraguay.

La comitiva se trasladó el viernes 19 de diciembre a las 13 AM, al departamento de Concepción, ciudad de Concepción, para participar al día siguiente, sábado 20 de noviembre, desde las 7:30 hs, en el "Debate y Diálogo de Actores Sociales de Concepción", y donde participamos como ponentes de la mesa Tratado de Itaipu, Renegociación del Anexo C, la cual contó con la participación de aproximadamente 100 referentes docentes, autoridades educativas, dirigentes sindicales, campesinos y de comunidades eclesiales de base.

Durante el evento, presentamos la situación energética de Paraguay y los escenarios con vistas a la revisión del Anexo C de Itaipú en el 2023, de acuerdo la soberanía de nuestro país consagrada en la Constitución y el rol del Congreso que deberá ratificar o rechazar los acuerdos a los que se arribe. Al terminar la actividad, se retornó a Asunción partiendo a las 13 hs de Concepción, llegando a Asunción cerca de las 19 hs.

La Comitiva estuvo compuesta por las siguientes personas: Mercedes Canese (CI: 910.278) y el conductor Enrique Guerrero (C.I: 1.812.015).

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota lo saludo respetuosamente.


Mercedes Canese

CI 912078

Ingeniera Mercedes Canese
Directora
Bancada Frente Guasu

Vto Bno

